



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 4.1

DE LAS PLAZAS, CONTRATOS EVENTUALES, SERVICIOS PROFESIONALES POR HONORARIOS Y COSTOS DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023 QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 77 bis 12, 77 bis 13, 77 bis 14, 77 bis 15 y 77 bis 16 A de la Ley General de Salud y las cláusulas Cuarta, Décima cuarta y Décima quinta del Convenio de Coordinación suscrito entre el Gobierno de la Ciudad de México, y el **"IMSS BIENESTAR"** en el presente Anexo se presenta la información necesaria para dar cumplimiento a los compromisos de las partes, señalados en la referida cláusula.

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
TOTAL DE PLAZAS PERMANENTES			30,308	12,973,609,800.14
IMSS-BIENESTAR			23,851	10,349,309,227.57
	PLAZAS SSP - FASSA		7,185	3,406,490,999.93
		1002 - SP		3,397,936,577.71
		ESTATAL		8,554,422.23
	PLAZAS SSP - REGULARIZADAS		615	255,695,483.97
		1002 - GO		150,335,782.81
		U013 - IMSS-BIENESTAR ^{1/}		104,996,598.40
		ESTATAL		363,102.75
	PLAZAS SSP - FORMALIZADAS		1,169	536,515,905.07
		1002 - GO		95,135,500.06
		U013 - IMSS-BIENESTAR ^{1/}		440,674,251.89
		ESTATAL		706,153.12



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL
	PLAZAS SEDESA - ESTATALES		14,734	6,085,695,603.46
		U013-IMSS-BIENESTAR ¹⁻		888,197,571.55
		ESTATAL		5,197,498,031.91
	PLAZAS IMSS-BIENESTAR		148	64,911,235.14
		E001 ¹⁻		47,787,844.84
		S200 ¹⁻		17,123,390.29
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA			6,457	2,624,300,572.58
	PLAZAS SSP - FASSA		3,790	1,606,845,478.07
		1002 - SP		1,604,157,620.82
		ESTATAL		2,687,857.26
	PLAZAS SSP - REGULARIZADAS		182	68,020,243.48
		1002 - GO		67,908,539.95
		ESTATAL		111,703.53
	PLAZAS SSP - FORMALIZADAS		258	84,851,702.07
		1002 - GO		71,283,049.45
		U013-IMSS-BIENESTAR ¹⁻		13,553,017.28
		ESTATAL		15,635.34
	PLAZAS SEDESA - ESTATALES		2,227	864,583,148.95
		U013-IMSS-BIENESTAR ¹⁻		991,636.45
		ESTATAL		863,591,512.50
TOTAL DE CONTRATOS			12,125	3,751,315,436.65



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 4.1

DEPENDENCIA/NATURALEZA DE LAS PLAZAS	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	CANTIDAD DE PLAZAS	COSTO TOTAL	
IMSS-BIENESTAR		8,845	3,040,540,226.35	
	CONTRATOS SSP		4,465	1,863,706,663.53
		E001 COVID ¹⁻		1137,181,959.15
		E001 CI		519,638,535.96
		I002 - SP		159,433,313.93
		ESTATAL		47,452,854.50
	CONTRATOS SEDESA		4,380	1,176,833,562.82
		ESTATAL		442,288,184.99
		U013-IMSS-BIENESTAR ¹⁻		87,325,059.30
		E001 CI		647,220,318.53
RECTORÍA Y SALUD PÚBLICA		3,280	710,775,210.30	
	CONTRATOS SSP		733	169,375,500.29
		I002 - SP		143,462,600.29
		ESTATAL		25,912,900.00
	CONTRATOS SEDESA		2,547	541,399,710.01
		ESTATAL		541,399,710.01
TOTAL GENERAL DE PLAZAS Y CONTRATOS EVENTUALES A TRANSFERIR AL-IMSS-BIENESTAR		32,696	13,389,849,453.92	

^{1/} Los importes y plazas de los Programas Presupuestarios del Ramo 47, forman parte de los recursos presupuestados y ejercidos por IMSS BIENESTAR.

"Notas:

1.- Los costos corresponden a precios 2022.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ANEXO 4.1

2.- No considera 254 contratos con un costo conciliado a la segunda quincena de diciembre 2022 por \$61,241,300.00 que corresponden a los recursos transferidos por el Ramo 12 Salud al Estado, derivado del Acuerdo para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE).

3.-El costo para los contratos del programa CI - E023 fue determinado para el período abril-diciembre de acuerdo al ""Convenio de colaboración para reforzar, con cargo a los recursos del programa presupuestario E023 ""Atención a la Salud"" para el ejercicio fiscal 2023""."

SSP: SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

SEDESA: SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

I002 - SP: FASSA SERVICIOS PERSONALES.

I002 - GO: FASSA GASTO DE OPERACIÓN.

E001: ATENCIÓN A LA SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL.

CI: CONVENIO DE FORTALECIMIENTO CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO E023 ATENCIÓN A LA SALUD PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL.

S200: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA.

U013: ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICAMENTOS GRATUITOS PARA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL LABORAL.

ESTATAL: RECURSOS ESTATALES.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD
IMSS-BIENESTAR

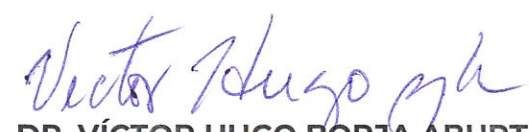


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

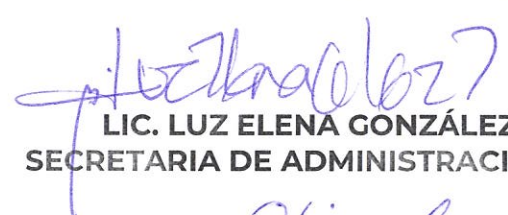
ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADO EL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

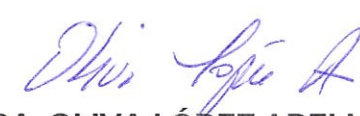
Por el "IMSS-BIENESTAR"


LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA WAITE
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. VÍCTOR HUGO BORJA ABURTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A LA SALUD

Por "EL GOBIERNO DE LA ENTIDAD"


LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DRA. OLIVA LÓPEZ ARELLANO
SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO


DR. JORGE ALFREDO OCHOA MORENO
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

HOJA DE FIRMAS DEL ANEXO 4.1 DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE ESTABLECE LA FORMA DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PERSONAL, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, MEDICAMENTOS Y DEMÁS INSUMOS ASOCIADOS PARA LA PRESTACIÓN GRATUITA DE SERVICIOS DE SALUD, PARA LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADO EL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.